

Real Rescripto al libro Capitulán con
xiense para que en todo tiempo conste y
se corre de xair todo materia de nuevo Recur-
so en el asunto para todo lo qual doy por
expreso el Pedimento á Recurso mas convenien-
te y de Justicia que pido costas Turo y
Dn. Juan Co. Diaz y Molina = Josef
Antonio Diaz = Haciendose mandado pa-
sar este Pedimento con el antecedente al
asunto al Relator para que diese cuenta
de el al nro Consejo estando en su poder
represento otro anonimo y Dn. Tomas Pe-
dro y Mata Pres. on preeminente y
la Villa y Caravaca, cuyo tenor dice asi =
Pedim^{to} de M. P. S. Fermín Antonio Lumbrales
en nombre y con poderes y pre-
sento y Turo y Dn. Tomas Pedro